



Villahermosa, Tabasco, a 31 de octubre de 2019

Oficio Número CG/0385/2019

Asunto: Envío Informe del mes de septiembre de 2019.



MTR. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ
Fiscal Superior del Estado de Tabasco
PRESENTE

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 41, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y artículo 13 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, respecto al **Informe** de las Acciones de Control y Evaluación, realizadas por la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, me permito enviarle el Informe correspondiente al mes de septiembre de 2019, impreso y en medio magnético.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más atenta estima.

ATENTAMENTE

MIGUEL ARMANDO VÉLEZ TÉLLEZ
CONTRALOR GENERAL



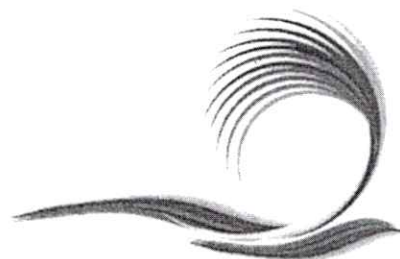
*Recibo 9/Nov/19
Lic. Lora
Montejo Zonta*
*Recibo
9/11/19
CO
Sjeto
Revisión*

- C.c.p. Diputada Beatriz Millánd Pérez. - Presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco. - Para su conocimiento.
- C.c.p. M. A. Manuel Hernández Rivero. - Encargado de la Subdirección de Fiscalización y Evaluación a Poderes del Estado, Organos Autónomos y a los Recursos Federales del OSFE. - Mismo fin.
- C.c.p. Archivó.
CG/MAVT/jgdl



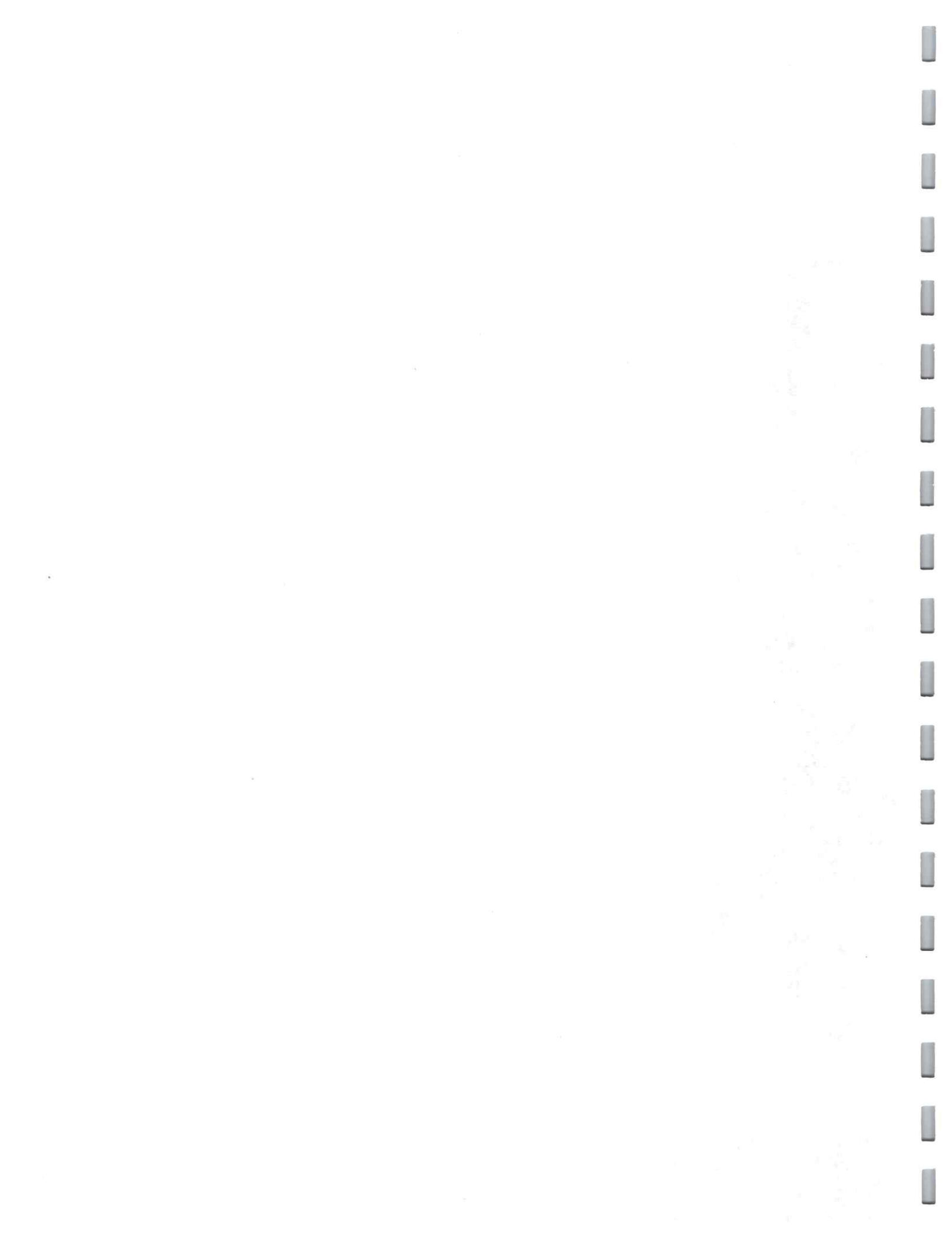
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO
COMPROMISO



Contraloría General

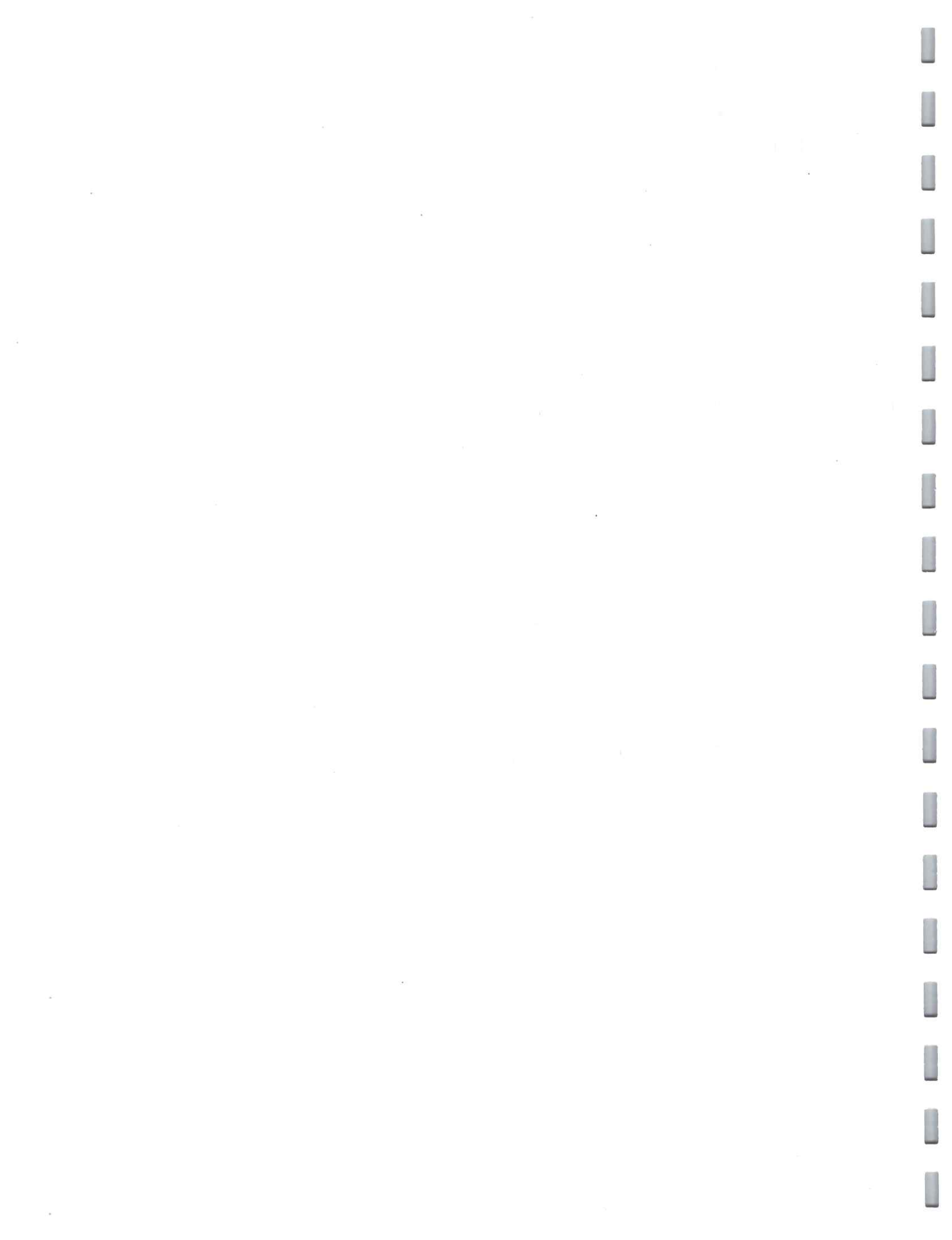
**Informe de
Gestión
Septiembre 2019**





CONTENIDO

	Pág.
1. Presentación	3
2. Ámbito Preventivo	5
2.1. Desarrollo Administrativo	5
A) Inspección de Bienes Propuestos para Desincorporación	5
B) Participación en el Comité de Compras	5
3. Ámbito Correctivo	8
3.1 Coordinación de Auditoría	8
3.1.1 Auditorías en Proceso	8
A) Auditoría a los Recursos Humanos por el Período de Julio a Octubre del Ejercicio 2018	8
B) Auditoría a los Estados Financieros correspondientes al Período de enero a diciembre de 2018	8
3.1.2 Seguimiento Auditorías Concluidas	9
3.1.3 Revisiones y Procedimientos Específicos	9
A) Revisión Soporte Documental de Cuenta Pública	9
3.2 Asuntos Jurídicos	9
A) Procedimientos Administrativos	9
4. Consideraciones Finales.....	12





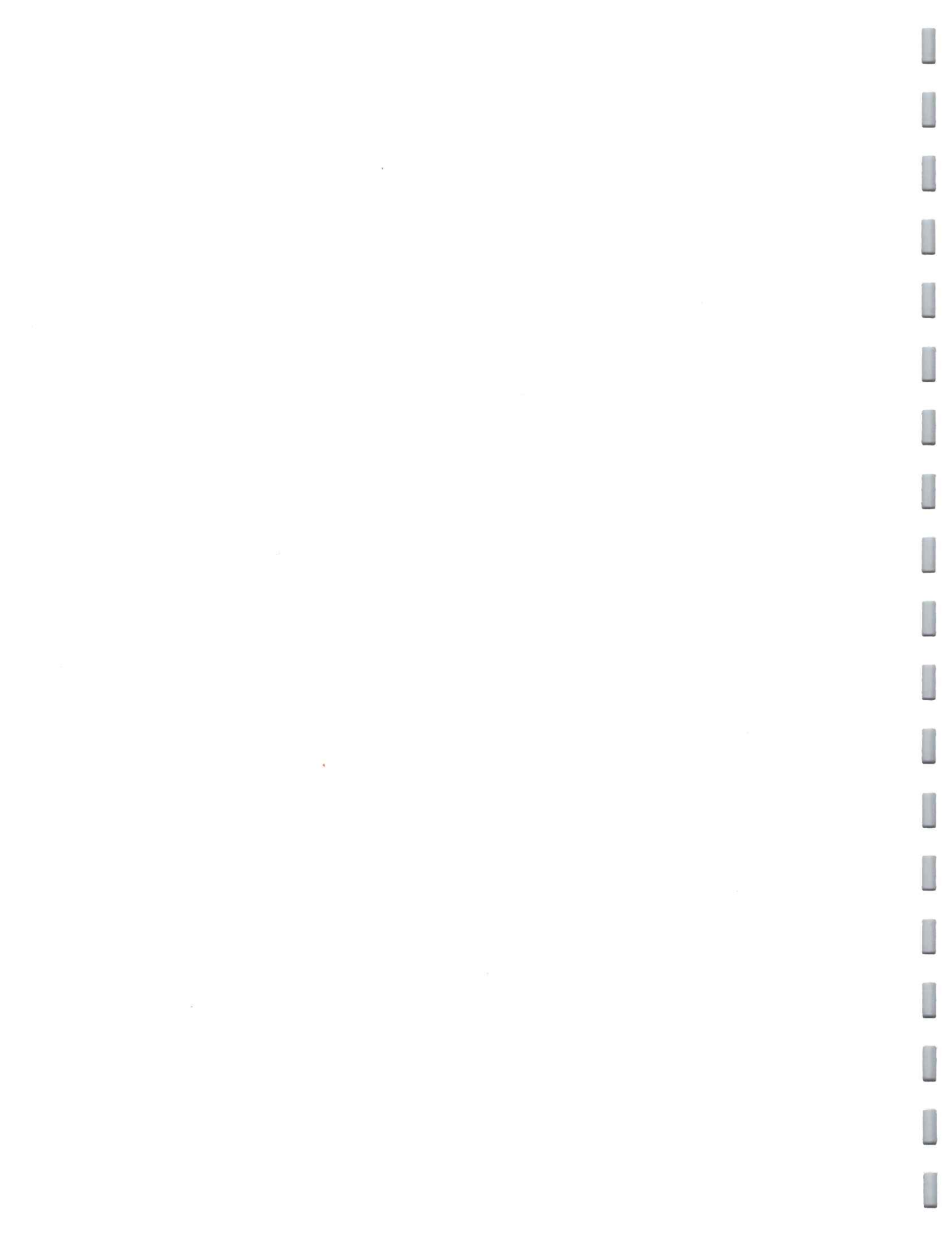
1. Presentación

Este Órgano Interno de Control emite el presente documento de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, mediante el cual se informa de las principales acciones realizadas en el mes de septiembre de 2019, en los ámbitos preventivo y correctivo.

Se informa también del estado que guardan las auditorías realizadas, así como de las inspecciones y revisiones realizadas en el mes.

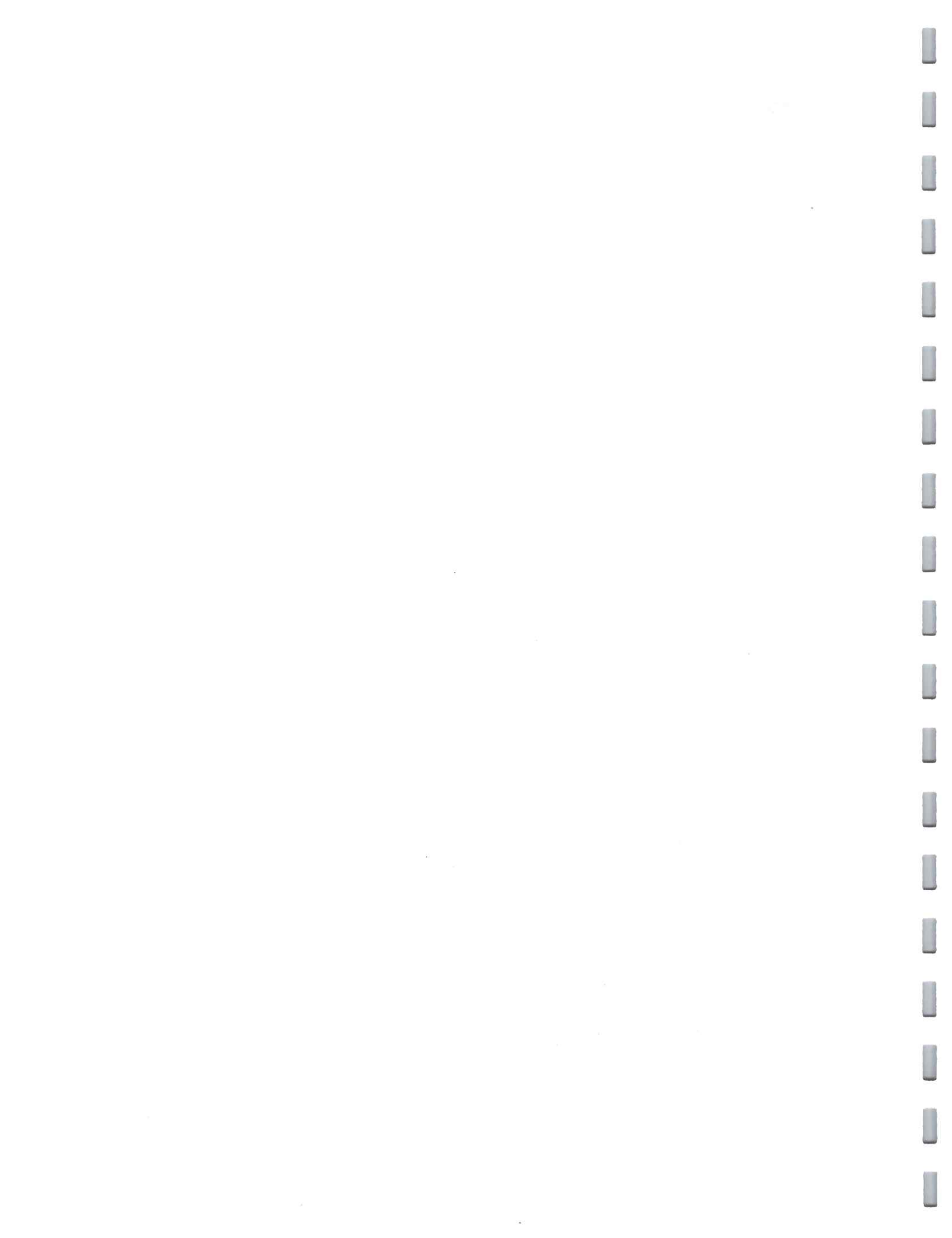
De la misma manera se informa del seguimiento a los asuntos en materia jurídica que actualmente se encuentran en investigación, así como de los que aún no se ha emitido la Resolución respectiva.

La actuación de este Órgano Interno en todos los ámbitos está basada en el cumplimiento de las normas jurídicas aplicables vigentes.





ÁMBITO PREVENTIVO





2. Ámbito Preventivo

Las principales actividades realizadas en materia preventiva en el mes de septiembre, son la que a continuación se indican.

2.1. Desarrollo Administrativo

A) Inspección de Bienes Propuestos para Desincorporación

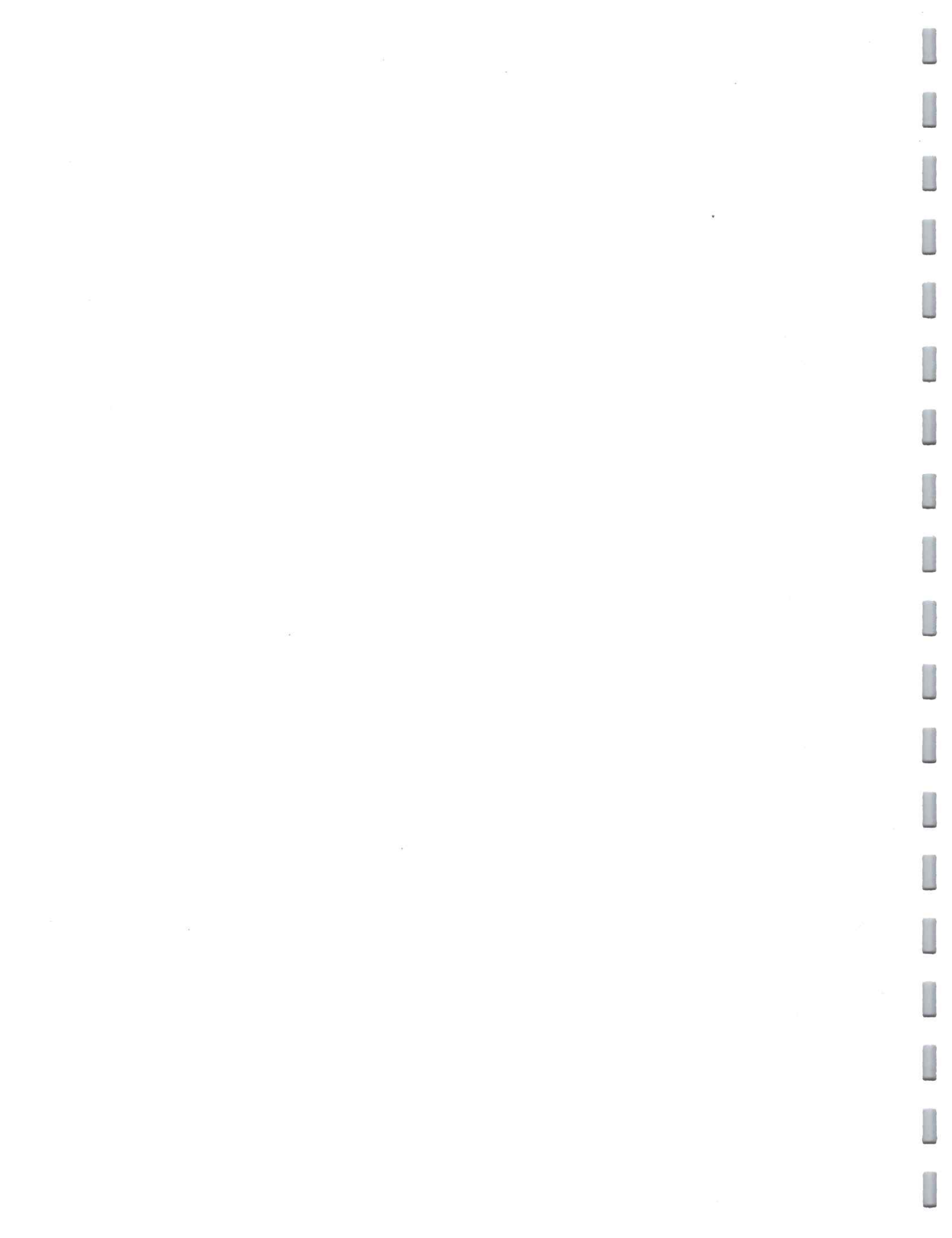
Durante el presente mes que se informa, se continuó con la inspección de bienes que forman parte de la relación propuesta por la Dirección Ejecutiva de Administración para su desincorporación, comprobando su existencia física, tomando fijaciones fotográficas y vigilando que se dé cumplimiento a los Lineamientos para la Desincorporación de Bienes del IEPCT aprobados en el mes de enero del presente por la Junta Estatal Ejecutiva mediante Acuerdo número JEE/2019/002.

Cabe precisar que los avances de ésta actividad, dependen de la disponibilidad del tiempo y del personal que la Dirección Ejecutiva de Administración le dedique a la inspección de los bienes en comento.

En su momento y a la conclusión de esta actividad, se procederá conforme lo indica el Lineamiento respectivo, a la elaboración del Acta Circunstanciada respectiva.

B) Participación en el Comité de Compras

Este Órgano Interno de Control participó, a través de su representante, en la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Compras celebrada el día 23 de septiembre del presente año.

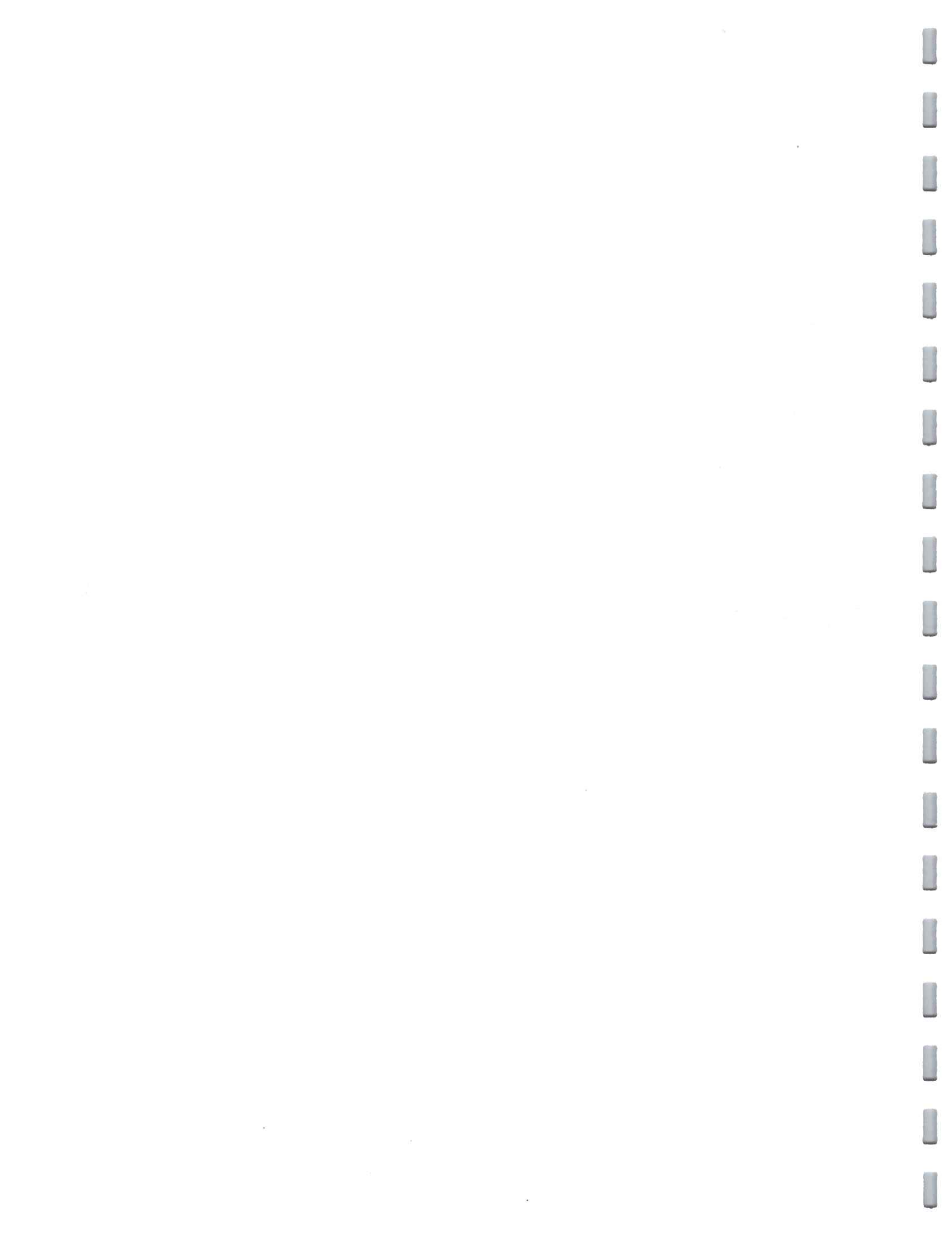




Entre los asuntos tratados en la orden del día de la reunión, está el correspondiente a la adquisición de Seguro de Vida Colectivo para el personal permanente y eventual del Instituto, concursado por primera ocasión en la modalidad de Licitación simplificada menor.

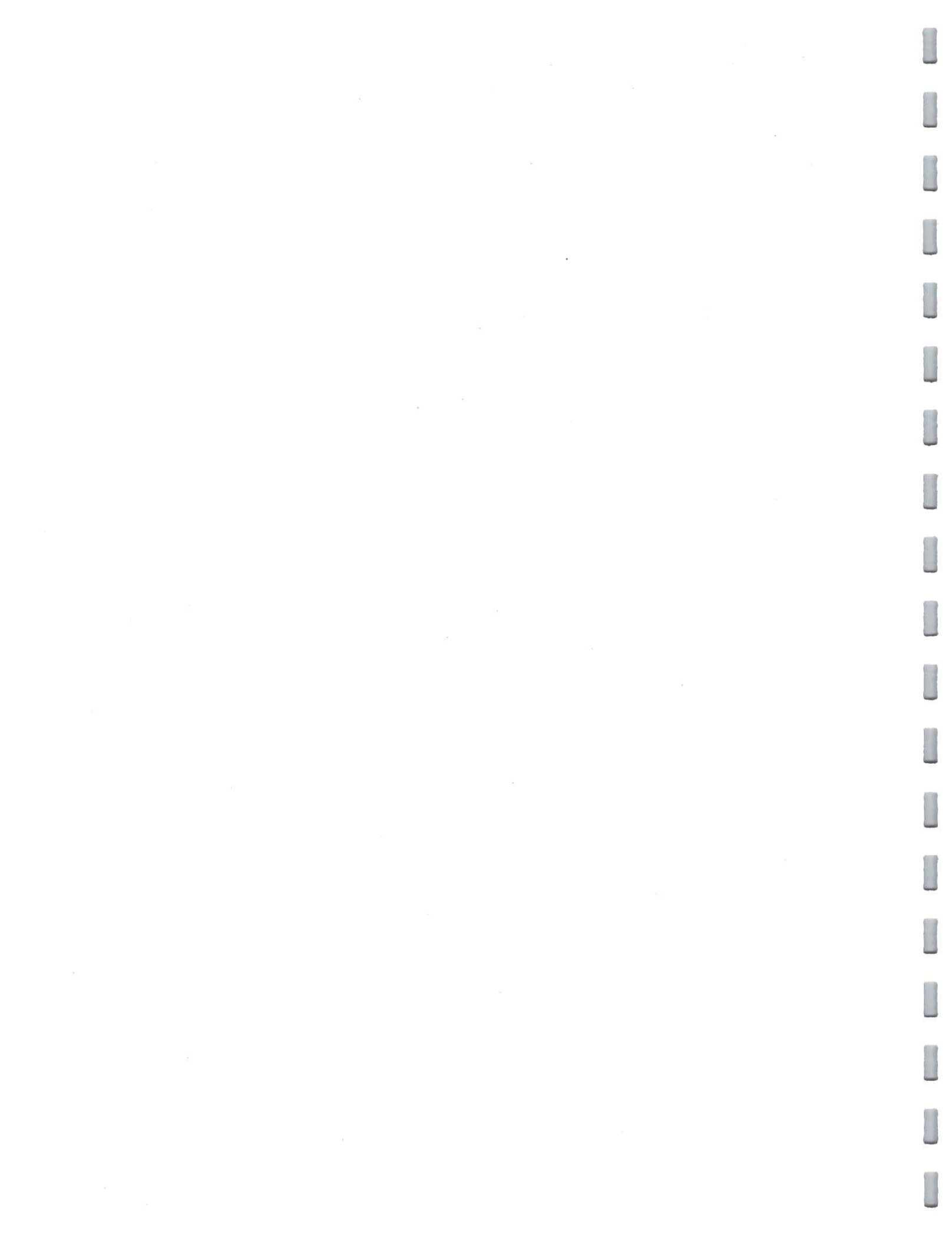
En esta licitación le fue adjudicada al proveedor que presentó su propuesta económica por el importe de \$81,809.00.

Cabe precisar que ésta Sesión fue video grabada, en observancia a lo señalado en el Capítulo IV Numeral 3 del "CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO" emitido por esta Contraloría General.





ÁMBITO CORRECTIVO





3. Ámbito Correctivo

Entre las acciones de ámbito correctivo se encuentran aquellas que se llevaron a cabo, tanto en materia de fiscalización como jurídicas, y son las que se informan a continuación.

3.1. Coordinación de Auditoría

Las principales acciones realizadas en materia de fiscalización de los recursos del Instituto Electoral, son las siguientes:

3.1.1 Auditorías en Proceso

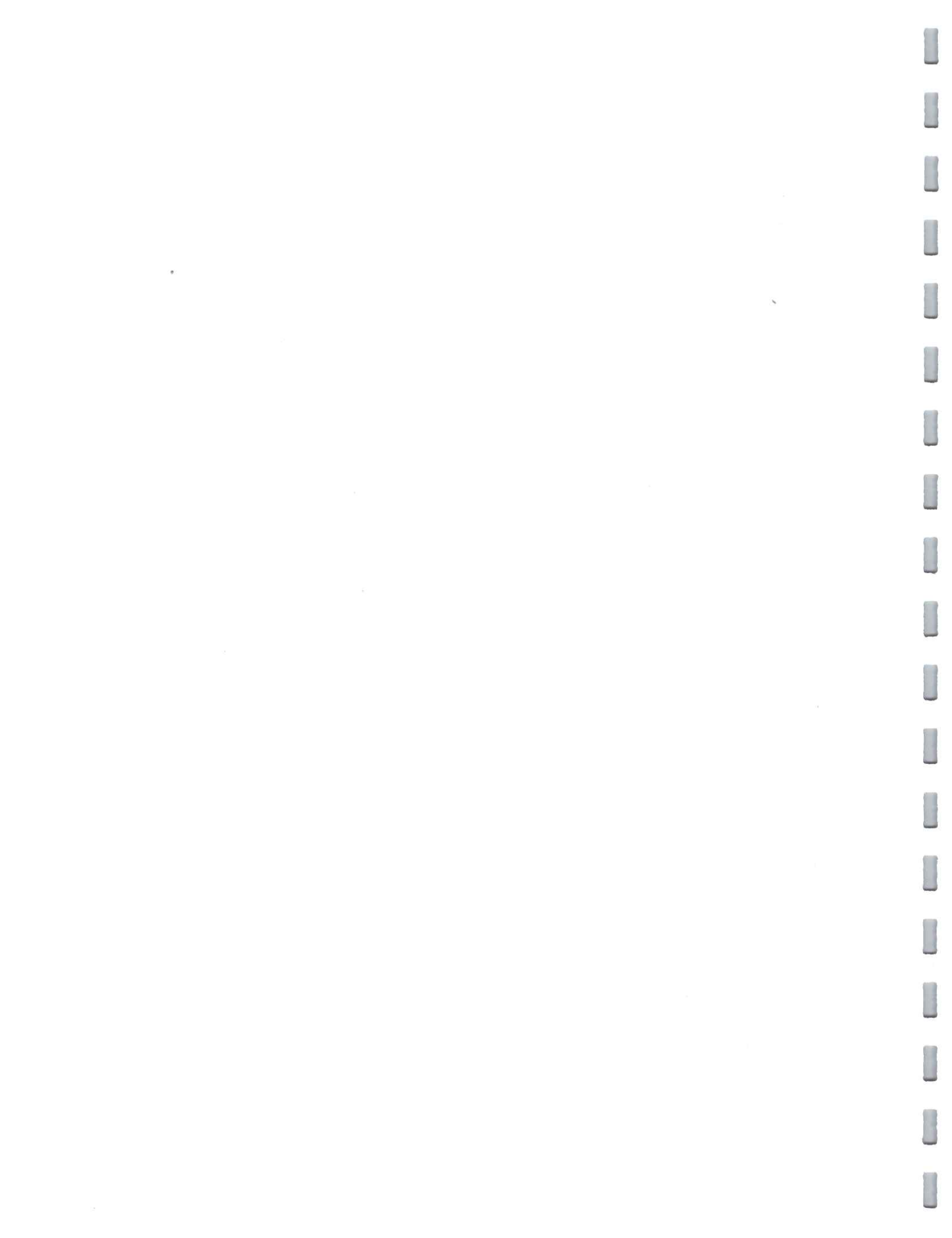
A) Auditoría a los Recursos Humanos por el Período de Julio a Octubre del Ejercicio 2018

Derivado del análisis realizado al escrito de contestación a la Confronta que remitió el área auditada, se tiene elaborado el Proyecto de Acta de Cierre, mismo que está pendiente de firma y notificación ante el área auditada.

En el acta en mención se comunica al área auditada las Observaciones que se determinó no fueron solventadas, toda vez que los argumentos y evidencia aportados no fueron suficientes para tal efecto.

B) Auditoría a los Estados Financieros correspondientes al Período de enero a diciembre de 2018

En esta Auditoría se determinaron hallazgos, los cuales están en etapa de revisión por parte del Coordinador de Auditoría para su aprobación y posterior notificación al área auditada mediante Confronta de observaciones. Entre estas observaciones se encuentra la contratación de Seguros de Gastos Médicos Mayores para funcionarios del Instituto por \$191,487.31, Prestación No prevista en el "Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco", ni en el Tabulador de Sueldos autorizado para el Ejercicio 2018, además la adquisición se realizó de manera directa, sin la intervención del Comité de Compras del Instituto.





3.1.2 Seguimiento Auditorías Concluidas.

A continuación, se informa del estado de las Auditorías en las que se ha concluido con la etapa de revisión y la confronta de las observaciones que resultaron de las mismas, siendo las siguientes:

- Auditoría Presupuestal y Financiera al Ejercicio 2016. - Está pendiente la emisión y notificación del Pliego de Cargos por las observaciones que se determinaron y no fueron solventadas.
- Auditoría al Parque Vehicular Propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. – Se encuentra en revisión del Coordinador de Auditoría, cédula de solventación de observaciones respecto de la información y documentación que remitió el área auditada en atención a las observaciones realizadas.

3.1.3 Revisiones y Procedimientos Específicos

A) Revisión Soporte Documental de Cuenta Pública

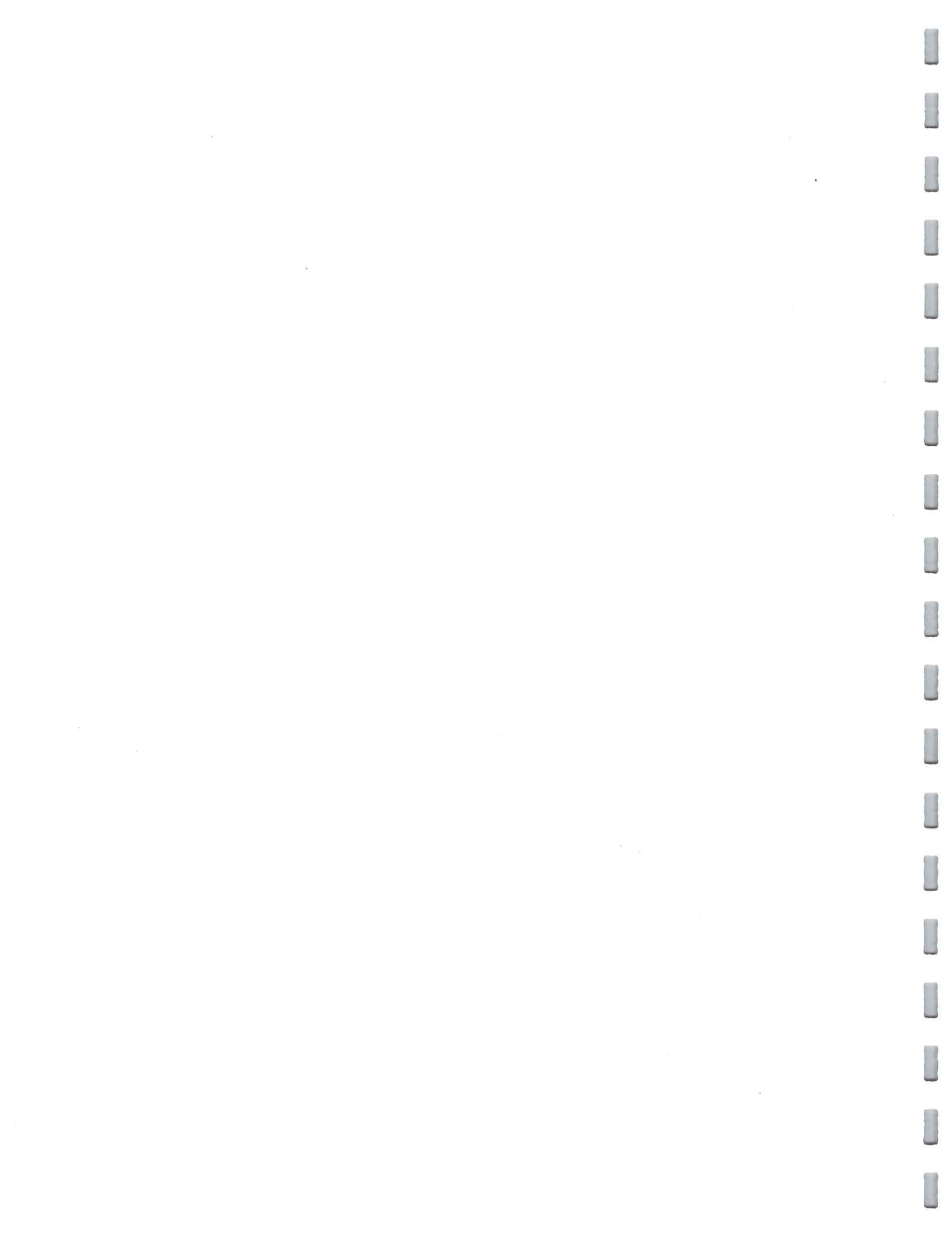
Se concluyó la revisión de la documentación soporte de la cuenta pública del período de los meses agosto-octubre de 2018 y de enero-marzo de 2019, se está en proceso de revisión para autorización de las cédulas de observaciones determinadas, para su autorización y proceder a la notificación respectiva.

3.2 Asuntos Jurídicos

Durante el mes de septiembre no se recibieron declaraciones patrimoniales, tampoco se realizaron actos de entrega y recepción, por lo tanto, a continuación, se informa del seguimiento a los procedimientos administrativos que se llevan en este órgano Interno de control.

A) Procedimientos Administrativos

El estado que guardan los procedimientos administrativos al finalizar el mes que se informa, es el siguiente:





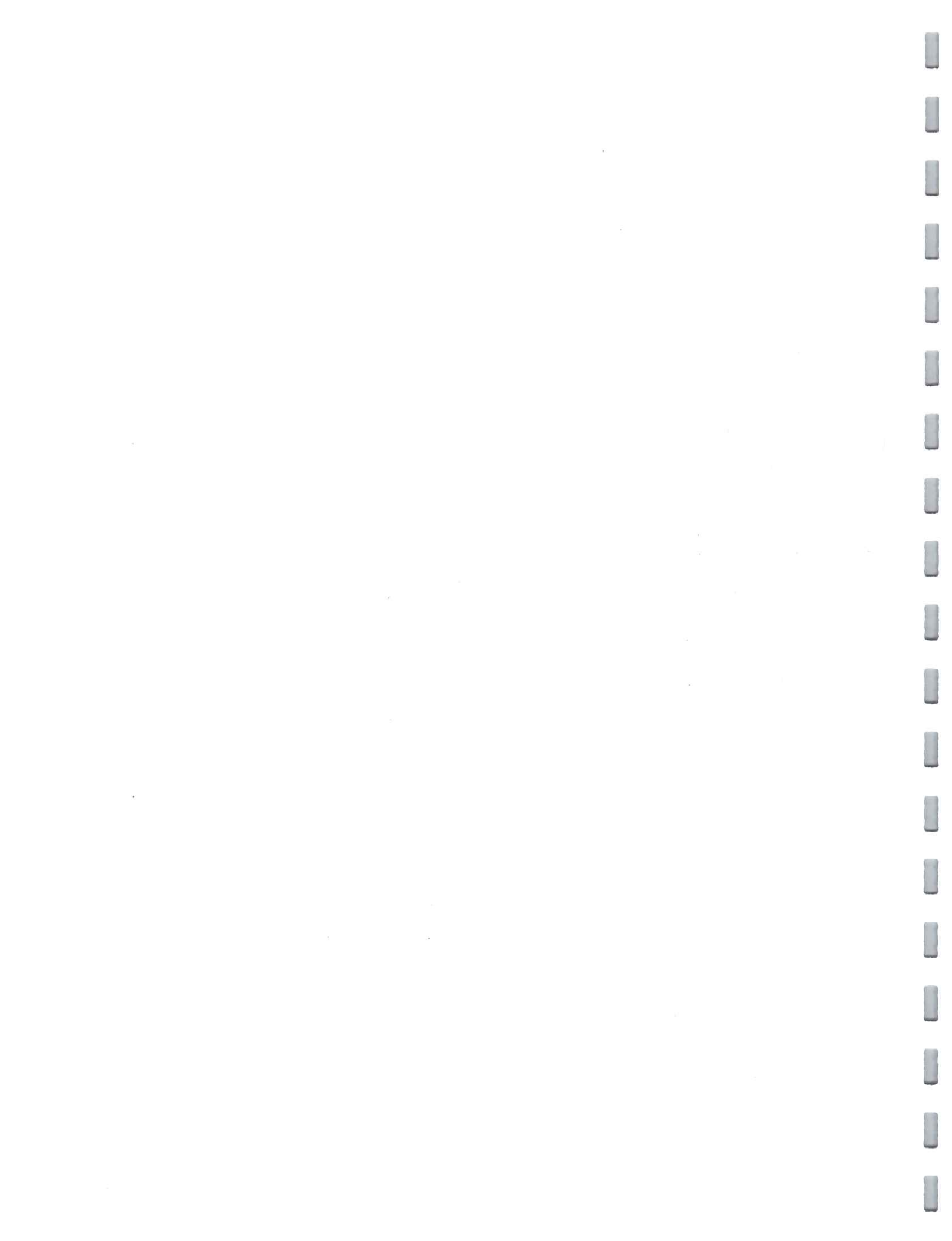
Expediente CG/INV/PREPET/2018: Continúa en estudio y análisis para dictar la Resolución en los términos establecidos en los artículos del 372 al 376 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y lo conducente conforme a lo señalado en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco vigente en el momento que dio inicio la auditoría relativa a la investigación del PREPET del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Expedientes CG/PA/OSFE/001/2018 Y SUS ACUMULADOS CG/PA/OSFE/002/2018- CG/PA/OSFE/003/2018: Estos expedientes derivaron de Pliegos de Cargos emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización correspondientes a Auditorías que realizó a la Cuenta Pública del segundo, tercer y cuarto trimestre del Ejercicio 2016. Está pendiente cerrar instrucción para los efectos de dictar la Resolución en los términos establecidos en los artículos del 372 al 376 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y lo conducente conforme lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco vigente en el momento de los hechos.

Por otra parte, se encuentran en investigación Expedientes que derivaron de las Auditorías a Recursos Humanos del 2015 y 2017, a la Coordinación de Almacén, Coordinación de Servicios Generales y Bienes Informáticos, entre otras, correspondiéndoles los números de s siguientes:

- CG/INV/AUD-BIENES-INFORMÁTICOS/JULIO-DIC-2017/001/2019
- G/INV/AUD-BIENES SERV.GRALES/2018/002/2019
- CG/INV/ARH/2015/DEA/JMSG/003/2019
- CG/INV/ARH/2017/DEA/JMSG/MAAC/004/2019
- CG/INV/REC/MAT/BIENES/ALMACÉN/CA/JGPLL/MAAC/005/2019

La actuación de este Órgano Interno de Control en cada uno de los asuntos jurídicos que se llevan en el mismo, está apegada a lo estipulado en las Leyes de la materia, respetando siempre los derechos de los ciudadanos investigados.





CONSIDERACIONES FINALES





4. Consideraciones Finales

En el mes del presente informe, se dio continuidad a las actividades de inspección de bienes, así como las relacionadas con las revisiones a cuenta pública y los asuntos en materia jurídica, en todo momento, en acatamiento a la normatividad respectiva.

De éstos Procedimientos administrativos, está próximo a emitirse la Resolución respectiva en el Expediente que derivó de la auditoría relativa a la investigación del PREPET del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Por otra parte, es importante señalar que el Consejo Estatal aún no se ha pronunciado respecto al Expediente número CG/PA/OSFE/003/2016 Y SUS ACUMULADOS CG/PA/OSFE/004/2016 Y CG/PA/OSFE/005/2016, el cual le fue enviado a ese órgano, con el Proyecto de Resolución, que se elaboró derivado de la Resolución definitiva dictada por el Tribunal de Justicia Administrativa de Tabasco en el Expediente número 249/2017-S-E.

Para concluir, se debe de resaltar que, derivado de la emisión del Código de Ética y Conducta, se realizó la video grabación de la Sesión celebrada en el mes de septiembre del presente por el Comité de Compras del Instituto mediante el que se realizó la adquisición del Seguro de vida colectivo para el personal del Instituto, situación que permite dar difusión y transparencia en materia de adquisiciones.

**MIGUEL ARMANDO VÉLEZ TÉLLEZ
CONTRALOR GENERAL**



